

tores don José Velasco Escast, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; don Modesto Martínez Piñero Caramés, Jefe de Cirugía de los Hospitales Penitenciarios, y don Luis Castellón Mora, Director Médico del Hospital Penitenciario y Director Endocrinólogo de la Central de Observación, como Vocales del mismo, actuando como Secretario don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo, nombrándose Vocal suplente a don Jesús Chamorro Piñero, Médico Psiquiatra, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Secretario suplente a don David López González, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias y Jefe del Negociado Cuerpo Especial, de la Sección de Personal de este Centro directivo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Director general Juan de Zavala Castilla.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de mayo de 1971 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Oficial marítimo de segunda clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de este Departamento, de fecha 27 de julio de 1965, este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso anunciado por Orden de 23 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril) para la provisión de una plaza de Oficial marítimo de segunda clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel García Comas, Director general de Aduanas.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Fernando Buamonde Guillán, Inspector general, Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Francisco Gil del Real y Pazos, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Luis Criado Santana, Jefe de la Sección Primera del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Luis Rueda y Pérez de Larraya, Jefe de la Sección Segunda del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Ramón Guitart de Vurto, Jefe de la Sección Tercera del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Lo digo a V. J. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. J. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas referente al concurso oposición libre para proveer vacantes en la plantilla de personal operativo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Jefatura para proveer plazas vacantes en la plantilla de personal operativo, según Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 1 de marzo de 1971, y en el de la provincia número 65, del día 20 del mismo mes, se publica a continuación resolución de aspirantes admitidos a examen:

Para la plaza de Oficial de primera Mecánico

Don Manuel Pérez Santana.
Don Adolfo Padrón Menagás.

Para la plaza de Conductor Oficial de oficio de segunda

Don Miguel Santiago Medina.
Don José López López.

Don Agustín Rodríguez Caballero.
Don Felipe Martín Santana.
Don Adolfo Padrón Menagás.

Para la plaza de Conductor Oficial de oficio de tercera

Don Felipe Martín Santana.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal calificador, aprobado por Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 27 de abril último, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Adolfo Cañas Barrera, Ingeniero Jefe.

Presidente suplente: Don Sergio de la Fe Marrero, Ingeniero de Caminos.

Vocales: Don Julio Lucngo Soriano, Ingeniero, y don José Quevedo Vermetta, Ayudante de Obras Públicas.

Vocal suplente: Don Enrique Moreno García, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Victoriano Rodríguez García, Oficial primero de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Los exámenes darán comienzo el día 14 de junio próximo, a las nueve horas, en los locales de la Junta Administrativa de Obras Públicas, sita en calle Venegas, 1, de esta capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe A. Cañas.—3.060-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de abril de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Fisiología del Trabajo» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología del Trabajo» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Díaz Rubio.

Vocales: Don Ramón Domínguez Sánchez, don Andrés Pié Jordá, don Antonio Gallego Fernández y don Antonio Torralba Rodríguez, Catedráticos de la Universidad de Santiago, Zaragoza, Madrid y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benigno Lorenzo-Velázquez Villanueva.

Vocales suplentes: Don Juan Jiménez Vargas, don Santiago Vidal Sevilla, don Pedro Sánchez García y don Carlos Osorio Palés, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el segundo; de la de Granada, el cuarto; en situación de supernumerario, el primero, y Profesor agregado de Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. J. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. J. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 23 de abril de 1971 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado a la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que en él se propone para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 1 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para provisión de la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Vidal Llenas.

Vocales: Don Francisco de Asís Navarro Borrás, don Juan José de Cruz Navarro, don Alberto Galindo Tixaire y don Rafael

Cid Palacios, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y tercero, y de las de Barcelona y Zaragoza el segundo y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Ibarz Arzáez.

Vocales suplentes: Don José Martínez Salas, don Juan Augé Ferreras, don Jesús María Tharrats Vidal y don José Casanova Colás, Catedráticos de las Universidades de Valladolid y Barcelona el primero y segundo, respectivamente, en situación de supernumerario el tercero, y de la de Valladolid el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de abril de 1971 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado de la cátedra de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emite propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 2 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 24) para provisión de la cátedra de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente, excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza. Vocales: Don Guillermo Folch Jou, don Alfonso del Pozo Ojeda, don Ramón San Martín Casanueva y don Juan Marino García-Marquina Rodrigo, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y de la de Barcelona los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salvador Rivas Martínez.

Vocales suplentes: Don Eugenio Sellés Martí, don Francisco Moreno Martín, don Pedro Lain Entralgo y don Jesús Cabo Torres, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y tercero, de la de Barcelona, el segundo, y de la de Granada, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de abril de 1971 por la que se convoca al turno de oposición la cátedra de «Zootecnia 3.ª (Etnología y producciones pecuarias)» y «Morfología externa» de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Zootecnia 3.ª (Etnología y producciones pecuarias)» y «Morfología externa» de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo, y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública y a propuesta del Rectorado.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada cátedra para su provisión al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas de convocatoria publicadas en la Orden de 15 de marzo del año 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convoca a oposición la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, debiendo dirigir la solicitud y documentación complementaria, en la forma que se expresa en dichas normas, a la Dirección General de Universidades e Investigación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de mayo de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 829/1969, de 4 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 12 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para provisión de la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Presidente: Excelentísimo señor don Leonardo Prieto Castro.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Alfonso Otero Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago; designados públicamente por sorteo celebrado el día 24 de abril último, don Manuel Gordillo García, don Tomás Muñoz Rojas y don Jaime Cruzado Díez, Catedráticos de Universidad en situación de supernumerario, el primero, y de las de Granada y Madrid, el segundo y tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ursicino Alvarez Suárez.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Bernardo María Cremades Sanz-Pastor, Catedrático de la Universidad de Santiago. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 24 de abril último, don Manuel Serra Domínguez, don Faustino Gutiérrez-Alviz Armario y don Emilio Gómez Orhona, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Sevilla y Valladolid, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas» (primera adjunta) de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas» (primera adjunta) de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona, que fue anunciada por Orden ministerial de 14 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo), para el día 21 de junio de 1971, a las diez horas, en la Secretaría de la Facultad. En la citada Secretaría estarán con el tiempo reglamentario los temas de este concurso-oposición.

Barcelona 11 de mayo de 1971.—El Presidente, Enrique Linares.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas del ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las ocho y media de la mañana del día 30 de junio próximo, en el Aula número 16 del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», calle de los Reyes, número 4.

En el acto de presentación los señores opositores deberán entregar la declaración exigida en el apartado 17 de la citada convocatoria, quedando excluido el opositor que incumpla esta condición.

En el mismo acto se determinará, mediante sorteo, cuál de los opositores admitidos y presentados deberá actuar en primer lugar en la lectura de los ejercicios escritos y en la realización del ejercicio oral. A continuación lo harán los opositores que figuren detrás de él en la lista definitiva de admitidos y, tras el último de esta, el primero de la misma y los que le sigan hasta el inmediato anterior designado por el sorteo.

El ejercicio práctico, que será el primero de la oposición, constará de las tres partes siguientes:

- Observación y reconocimiento «de visus».
- Observación y reconocimiento de preparaciones al microscopio.
- Clasificación de plantas, con claves, que llevarán los opositores.

Madrid, 16 de mayo de 1971.—La Presidenta, Caridad Robles Mendo.